



DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 185/2017

Rawson (Chubut), 20 de diciembre de 2017

VISTO: El Expediente N° 37.652, año 2017, caratulado: “ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/17 PROYECTO Y EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LABORATORIO CENTRAL - RAWSON”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 1005) mediante Dictamen N° 60/17, al Asesor Legal a fs. 1006 mediante Dictamen N° 106/17 y al Contador Fiscal a fs. 1007) mediante Dictamen N° 306/2017 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Dra. LORENA CORIA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES